

Datu pertsonalak · Datos personales

Izen-abizenak · Nombre y apellidos

NAN · DNI

Helbidea · Dirección

Herria · Localidad

P.K. · C.P:

Emaila · E-mail

Mugikorra · Móvil

Gurasoen/tutoreen kontaktua · Contacto padres / tutores

Maila · Curso

Ikasgaiak · Asignaturas

EAZ · ADE

Hizkuntzak · Idiomas

Laguntza DBH/Batxilergoa
Apoyo ESO/Bachiller

Oposaketak · Oposiciones

Gradua · Grado (sólo para alumnos de Deusto)

EAZ · ADE

EAZ · ADE DBS

EAZ + Zuzendaritza
ADE + Derecho

EAZ · ADE IMS

EAZ + Ingeniaritza
ADE+Ingeniería

• Hizkuntza · Idioma: _____

• Taldea · Grupo: _____

Hizkuntza · Idioma

Gaztelania · Castellano

Euskara · Euskera

Ingelesa · Inglés

Ordainketa Modua · Forma de Pago

Helbideraketa · Domiciliación por cuenta (rellenar documento bancario)

Banku transferentzia bidez · Transferencia Bancaria

Banco Sabadell ES53 0081 4257 8600 0119 1920 (Kontzeptua: Izena + 2 Abizen / Concepto: Nombre + 2 Apellidos)

Sinadura · Firma

Los datos facilitados serán utilizados por Laacademia Idiomas y Apoyo al Estudio, S.L. para la gestión administrativa y comercial del curso académico y manteneros al corriente de los servicios que ofrecemos. Vuestros datos serán utilizados de forma confidencial, no siendo cedidos a terceras empresas salvo en las obligaciones legales. Podréis ejercer vuestros derechos en relación a la protección de datos en C/ Easo 77 - bajo, 20.006 Donostia (Gipuzkoa), adjuntando fotocopia del DNI.

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la Orden de Domiciliación:	ES53 0081 4257 8600 0119 1920
Identificador del Acreedor:	B75155531
Nombre del Acreedor	LAACADEMIA IDIOMAS Y APOYO
Dirección	AL ESTUDIO, S.L. CALLE EASO 77, BAJO
Población: Donostia - San Sebastián	Código : 20006
Provincia: Guipúzcoa	País: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones exclusivamente entre personas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya realizado el cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallada del procedimiento en su entidad financiera.

A cumplimentar por el Deudor:

Nombre del Titular: _____

DNI: _____

Dirección: _____

Población: _____ Código: _____

Provincia: _____

Swift BIC: _____

Número de cuenta - IBAN:

ES -- / -- -- -- / -- -- -- / -- -- / -- -- -- -- --

Tipo de pago: Pago recurrente o Pago Único

Fecha: _____ Localidad: _____

Firma del deudor: _____

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.

Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.

La entidad de deudor requiere autorización de éste previa al cargo en cuenta de los adeudos directos B2B.

El Deudor podrá gestionar dicha autorización con los medios que su entidad ponga a su disposición.

Los datos recogidos en esta orden SEPA serán tratados por Laacademia Idiomas y Apoyo al Estudio, S.L. para la gestión administrativa y cobros de los recibos del curso en el que los alumnos están matriculados. Los datos no se cederán a ninguna empresa externa y sólo serán usados por las entidades financieras que gestionen las domiciliaciones bancarias. Podrán ejercer los derechos que le asisten de acuerdo al Reglamento General de Protección de Datos dirigiendo su petición a la dirección C/ Easo 77 - bajo, 20.006 San Sebastián (Gipuzkoa)